



## **Nota de prensa**

La JNE2019 proclamará a los diputados al Parlamento Centroamericano una vez reciba certificación de la Dirección Nacional de Organización Electoral

Panamá, 19 de mayo (2019).- La Junta Nacional de Escrutinio 2019 proclamará a los veinte diputados para el Parlamento Centroamericano (Parlacen) una vez reciba la certificación correspondiente de subsistencia de los partidos políticos que le corresponde emitir a la Dirección Nacional de Organización Electoral (DNOE), dependencia del Tribunal Electoral.

La JNE depende de la emisión de esta certificación para proceder con la proclamación de las curules de esta corporación legislativa de integración centroamericana, según se establece en la normativa electoral.

La ceremonia se celebrará, según lo previsto, durante una sesión de la JNE2019, actualmente en receso, en espera de la información oficial de la DNOE.

En total, Panamá tiene hasta veinte puestos asignados en ese foro regional.